

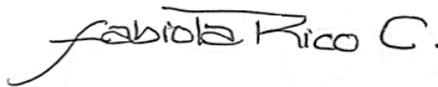
**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
SALA CIVIL FAMILIA**

Manizales, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Dentro del proceso verbal de unión marital de hecho de la referencia promovido por la señora María Senet León Henao en contra de los herederos indeterminados del señor José James Valencia León, trámite que se integró con los herederos determinados del referido *de cujus*, señores John Cristian Valencia Franco y Mauricio Valencia Franco, se dispone agregar al dossier para el conocimiento de las partes y fines legales pertinentes, las fotografías allegadas por la activa en 5 folios, con ocasión de la prueba de oficio decretada por el Despacho el pasado 13 de abril.

En lo que atañe a los registros de video adosados por la mandataria de la señora León Henao en 4 archivos formato mp4, los mismos no serán adicionados al expediente, ni tenidos en cuenta de ninguna manera para la emisión del proveído de segundo nivel, atendiendo a que se trata de elementos extraños a los enunciados por la testigo.

NOTIFÍQUESE



FABIOLA RICO CONTRERAS
Magistrada

Firmado Por:

Fabiola Rico Contreras

Magistrada

Sala 06 Civil Familia

Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **069ce6b74b6c10bac4e95567610f56f9a07603c98475dc01b548ee934ac47f92**

Documento generado en 21/04/2023 09:49:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>